

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2025**

BASES

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Presencial número **CECYTECH/LP/005/2025** relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA DIFERENTES PLANTELES Y DIRECCIÓN GENERAL**, esto con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

I. INFORMACIÓN GENERAL

A) CONVOCANTE

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua con domicilio en calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana de la Ciudad de Chihuahua.

II. MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Presencial: Los licitantes deberán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas, así como el acto de fallo, se realizarán de manera presencial y podrán asistir quienes funjan como licitantes, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito.

III. OBJETO DE LA LICITACIÓN

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN |
|---------|---|
| ÚNICA | Servicio de seguridad privada para planteles Cecyt 6, 13, 18, 19, 20, 21, 24 en Chihuahua; Cecyt 7, 9, 11, 14, 22 y 23 en Cd. Juárez, Chih.; Cecyt 8 Cuauhtémoc, Cecyt 5 San Juanito, Chih., y oficinas de la Dirección General en periodos vacacionales y días festivos durante el año 2025. |

De acuerdo a las características descritas en el Anexo Uno de las bases

IV. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Los recursos destinados para el presente procedimiento provienen de la cuenta de ingresos propios.

V. JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES

La primera junta de aclaraciones de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **2 de abril de 2025** en punto de las **11:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección del Colegio ubicada en calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana de la ciudad de Chihuahua; los interesados en participar en este evento, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio magnético (**formato Word, no imagen, no PDF**) o por escrito en el domicilio establecido para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico comite.adquisiciones@cecytechihuahua.edu.mx, **a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados**. No se responderán preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito, firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para ello.

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2025**

La asistencia a dicho evento es optativa para los licitantes sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

VI. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

A) COSTO DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN

Estas bases tienen un costo de participación de **\$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.)** no reembolsables, y estarán disponibles en el Departamento de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones del Colegio, ubicado en calle República de Bolivia # 213, col. Panamericana de la ciudad de Chihuahua, durante los días hábiles del **29 de marzo al 6 de abril del año en curso**, en un horario de **9:00 a 15:00 horas**, así como en la página **www.cecyltechihuahua.edu.mx**

El costo de participación deberá cubrirse mediante depósito bancario a nombre del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua cuenta **65501639462**, clabe interbancaria **014150655016394622** referencia DG1 banco **Santander**.

B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES

La personalidad de la empresa y de la persona que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firme las propuestas de la presente licitación sea una distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del apoderado legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas o fuera de él, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de propuestas en dicho acto.

C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO

La recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **7 de abril de 2025 a las 11:00 horas**, con la presencia de los licitantes, en la sala de juntas de la Dirección del Colegio ubicada en calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana de la ciudad de Chihuahua, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión de los documentos solicitados aceptándose para su revisión detallada, en caso de incumplimiento de alguno de los documentos será motivo de descalificación en el mismo acto.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes que hubieren entregado sus documentos completos solicitados en el apartado VIII (instrucciones para elaborar las propuestas) e inciso A Propuesta Técnica (ambas de estas bases). Una vez abiertas las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo una revisión detallada de ambas. En este acto la convocante levantará el acta correspondiente y hará constar las propuestas aceptadas y sus importes; así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaran.

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2025**

La devolución de los documentos originales para cotejo que integran la propuesta técnica se hará al finalizar el acto correspondiente.

D) FALLO

El acto de fallo se llevará a cabo el día **9 de abril de 2025 a las 10:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio ubicada en calle Bolivia # 213, Col. Panamericana de la ciudad de Chihuahua, en el cual se levantará el acta correspondiente.

VII. GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante que resulte ganador garantizará el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo mediante fianza a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, por un importe equivalente al **10% del monto total adjudicado**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

B) GARANTÍA PARA CASOS DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS Y DAÑOS

El licitante que resulte ganador se obliga a garantizar, el saneamiento para casos de evicción, los defectos y vicios ocultos de la calidad de los servicios, así como los daños y perjuicios, y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido mediante fianza a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, por un importe equivalente al **10% del monto total adjudicado**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que será entregada previamente al acto de recepción total de los bienes, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de entrega total de los servicios.

VIII. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPUESTA POR PARTIDA

A) PROPUESTA TÉCNICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Técnica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos que enseguida se enumeran:

| DOCUMENTO | DESCRIPCIÓN | ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA | COPIA SIMPLE |
|------------------|--|---|-------------------------|
| ANEXO A | Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. | X | |
| ANEXO B | Escrito bajo protesta de decir verdad en la cual señale domicilio, código postal, teléfono y correo electrónico en el Estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza. | X | |

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2025**

| | | | |
|--|---|---|---|
| | * En el caso de personas morales deberá adjuntar el Acta constitutiva y sus modificaciones, poder del representante legal de la empresa donde consten sus facultades para suscribir las propuestas. | X | X |
| ANEXO UNO | Especificaciones técnicas del servicio, indicando en la columna correspondiente manifestación de cumplimiento con un "SI". Deberá incluir imágenes del uniforme y equipamiento del personal que brindará el servicio. | X | |
| TELÉFONOS | Escrito donde señale la compañía los teléfonos y nombre del contacto responsable del servicio. | X | |
| CURRICULUM | El cual deberá acreditar su capacidad técnica y experiencia en el ramo, debidamente firmado por el representante legal. | X | |
| | Adjuntar copia de por lo menos tres contratos suscritos con alguna dependencia de Gobierno Federal, Estatal, Municipal y/o iniciativa privada que avale su experiencia en la prestación de los servicios relativos al procedimiento que hayan sido reportados en el IC SOE. | | X |
| DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL | * Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024. La documentación financiera deberán contener nombre y firma del Contador Público y Representante Legal de la empresa. | X | X |
| | Declaraciones mensuales enero y febrero de 2025 | X | |
| | Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por el S.A.T. (32-D) con carácter positivo a la fecha de presentación de propuestas. | X | |
| | Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales con que expide la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua carácter positivo vigente a la fecha de presentación de propuestas. | X | |
| | Cédula profesional del Contador Público Titulado que suscribe los estados Financieros y Estados de Resultados. | X | X |
| IMSS | Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el IMSS con carácter positivo a la fecha de la presentación de las propuestas. | X | |
| INFONAVIT | Opinión de las obligaciones fiscales en materia de vivienda emitida por el INFONAVIT con carácter positivo a la fecha de la presentación de las propuestas. | X | |

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2025**

| | | | |
|-----------------------------------|---|---|---|
| IDENTIFICACIÓN | Identificación oficial vigente con fotografía de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas. | X | X |
| PADRÓN | Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal correspondiente al año 2025. | X | X |
| CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN | Constancia de autorización para la prestación del servicio de seguridad privada vigente para el año 2025, expedida por la Dirección de Policía Bancaria, Comercial, Industrial y Minera a través de la SSPE | X | X |
| SIEM | Documento que acredite fehacientemente su registro vigente al acto de recepción y apertura de propuestas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), o bien, la acreditación del pago de renovación 2025 y carta original expedida por la Cámara correspondiente donde se manifieste estar vigente en dicho registro. | X | X |
| COSTO DE PARTICIPACIÓN | Comprobante de costo de participación para la presente licitación (legible) emitido por la institución bancaria respectiva. | X | X |

A) PROPUESTA ECONÓMICA

- Deberá de presentarse el formato denominado **ANEXO DOS**, en papel membretado del licitante, cotizando el total por la prestación de los servicios incluyendo el I.V.A. (periodos vacacionales y días festivos), en moneda nacional debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. De igual forma, podrá hacerse uso del formato anexo a estas bases.

NOTA: CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CÁLCULO EN ALGUNA PROPUESTA PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.

IX.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las propuestas, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación

De conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hará empleo del criterio de evaluación binario.

X.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de los servicios se realizará por partida, al licitante que cumpla con las características y condiciones solicitadas por la convocante.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el contrato se asignará al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, y por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

De igual forma, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la propuesta, se iniciará el procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley aplicable.

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2025**

XI. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El licitante ganador deberá prestar el servicio de seguridad privada para para planteles Cecyt 6, 13, 18, 19, 20, 21, 24 en Chihuahua; Cecyt 7, 9, 11, 14, 22 y 23 en Cd. Juárez, Chih.; Cecyt 8 Cuauhtémoc, Cecyt 5 San Juanito, Chih., y oficinas de la Dirección General en periodos vacacionales y días festivos durante el año 2025, de acuerdo a las siguientes fechas:

- De las 7:00 horas del 14 de abril a las 7:00 horas del día 28 de abril de 2025.
- De las 7:00 horas del 14 de julio a las 7:00 horas del 4 de agosto de 2025.
- De las 7:00 horas del 22 de diciembre de 2025 a las 7:00 horas del 12 de enero de 2026.
- Los días festivos serán señalados durante el año de acuerdo a como están establecidos en el calendario escolar.

El licitante ganador deberá coordinarse con el Departamento de Recursos Materiales durante la prestación del servicio para reportar cualquier situación que se presente en el periodo.

XII. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En el presente procedimiento no se otorgará anticipo. Los pagos se realizarán dentro de los 15 días naturales posteriores al término de cada periodo establecido, previa presentación del CFDI a nombre del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana, Chihuahua, Chih., C.P. 31200, Registro Federal de Contribuyentes CEC-931021-BGA, el cual deberá acompañarse de las bitácoras que se generen durante la prestación del servicio.

XIII. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación, esto en cumplimiento al artículo 57 y 80 de la Ley en materia.

Conforme a la Ley en materia, la dependencia convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento de los servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley en materia.

XIV. DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del concursante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley en materia, que afecten la solvencia de las propuestas.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio de los servicios.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si no respeta la totalidad del contenido de los anexos al transcribirse al papel membretado del licitante.
- e) No cotizar la totalidad de los conceptos de cada partida.
- f) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según investigación de mercado del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio, o si los mismos superan el presupuesto autorizado para las partidas.

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2025**

XV. PENAS CONVENCIONALES

En caso de atraso en la entrega de los servicios objeto de la presente licitación, se aplicará una pena en los términos del artículo 89 de la Ley en materia, por lo que el Colegio descontará del pago del CFDI un 1% por cada día de atraso del importe total hasta el 10% (diez por ciento), a partir de ese momento se procederá a rescindir administrativamente el contrato correspondiente.

XVI. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Llegada la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente licitación pública, no se presenten propuestas.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos exigidos en las presentes bases.
- c) Cuando el precio ofertado de los servicios que conforma la propuesta se encuentre notoriamente inaceptable o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

XVII. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Lo no previsto en las bases o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio, de conformidad con la Ley en materia.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua a los 29 días del mes de marzo de 2025; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 29 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**



MTRO. JUAN PABLO SALAZAR HERRERA

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2025**

ANEXO A

Chihuahua, Chihuahua a ___ de _____ del 2025

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO
DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2025 RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA DIFERENTES PLANTELES Y DIRECCIÓN GENERAL**, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2025**

ANEXO B

Chihuahua, Chihuahua a ___ de _____ de 2025

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

CON REFERENCIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **CECYTECH/LP/005/2025** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA DIFERENTES PLANTELES Y DIRECCIÓN GENERAL**; MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SEÑALA DOMICILIO, CÓDIGO POSTAL, TELÉFONO Y CORREO ELETRÓNICO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO RELATIVO A LA PRESENTE LICITACIÓN.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

CÓDIGO POSTAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: _____

TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: _____

DOMICILIO FISCAL:
CALLE Y NO. _____

DELEGACIÓN Y/O COLONIA _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

A T E N T A M E N T E

NOMBRE DE LA EMPRESA

R.F.C

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2025**

**ANEXO UNO
PROPUESTA TÉCNICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | MANIFIESTA CUMPLIMIENTO SI / NO |
|---------|---|---------------------------------|
| ÚNICA | <p>Servicio de seguridad privada para planteles Cecyt 6, 13, 18, 19, 20, 21, 24 en Chihuahua; Cecyt 7, 9, 11, 14, 22 y 23 en Cd. Juárez, Chih.; Cecyt 8 Cuauhtémoc, Cecyt 5 San Juanito, Chih. y oficinas de la Dirección General en periodos vacacionales y días festivos durante el año 2025 con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 elementos en turnos de 12 horas. • Deberá contar con radio de comunicación para reportar algún incidente. • Uniforme completo e identificación de la compañía. • Deberá realizar rondines periódicamente debidamente documentado. • De las 7:00 horas del 14 de abril a las 7:00 horas del día 28 de abril de 2025. • De las 7:00 horas del 14 de julio a las 7:00 horas del 4 de agosto de 2025. • De las 7:00 horas del 22 de diciembre de 2025 a las 7:00 horas del 12 de enero de 2026. • Los días festivos serán señalados durante el año de acuerdo a como están establecidos en el calendario escolar. • La empresa prestadora del servicio deberá entregar al término de cada periodo las bitácoras correspondientes donde conste el nombre y firma del elemento que presta el servicio, así como del supervisor. • La empresa prestadora del servicio deberá entregar copia simple del alta ante el IMSS del personal que brindará el servicio en cada periodo. | |

1. El licitante acepta cumplir con las condiciones establecidas en el presente anexo para la prestación del servicio.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2025**

**ANEXO DOS
PROPUESTA ECONÓMICA**

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | COSTO TOTAL DEL SERVICIO CON I.V.A. |
|----------------|---|--|
| ÚNICA | Servicio de seguridad privada para planteles Cecyt 6, 13, 18, 19, 20, 21, 24 en Chihuahua; Cecyt 7, 9, 11, 14, 22 y 23 en Cd. Juárez, Chih.; Cecyt 8 Cuauhtémoc, Cecyt 5 San Juanito, Chih. y oficinas de la Dirección General en periodos vacacionales y días festivos durante el año 2025, con todas las especificaciones descritas en el anexo técnico | |

1.- ACEPTO QUE EL PRECIO PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU ACTUALIZACIÓN.

2.- EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE GASTOS DE TRASLADO E INSTALACIÓN.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

**NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL**